



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 14-17 de noviembre de 2022

Distribución: general

Tema 6 del programa

Fecha: 7 de octubre de 2022

WFP/EB.2/2022/6-F/Add.1

Original: inglés

Informes de evaluación

Para examen

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para la República Kirguisa (2018-2022)

Antecedentes

1. En este documento se presenta la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico para el país (PEP) relativo a la República Kirguisa (2018-2022).
2. La finalidad de la evaluación era determinar el posicionamiento estratégico del PMA, su contribución a la obtención de los efectos, su eficiencia en la ejecución y los factores que explicaban sus realizaciones. Se realizó adoptando un enfoque teórico basado en una metodología mixta, diseñado para cumplir el doble objetivo de rendir cuentas de la actuación llevada a cabo y favorecer el aprendizaje y para servir de base en la preparación de un nuevo PEP, y aplicando las cinco vías de cambio descritas en el enfoque institucional del PMA relativo al fortalecimiento de las capacidades nacionales (FCN) que se elaboró aproximadamente al mismo tiempo que el PEP objeto de evaluación.
3. La evaluación se basó en un análisis de datos, documentos y las perspectivas de una amplia gama de partes interesadas internas y externas del PMA, con inclusión de los beneficiarios. Se llevó a cabo entre junio de 2021 y febrero de 2022 y abarcó la estrategia, intervenciones y sistemas del PMA en la República Kirguisa.
4. El equipo de evaluación formuló seis recomendaciones, cada una con varias subrecomendaciones conexas y más detalladas. Cuatro son de naturaleza estratégica y las otras dos, de carácter operacional. Las recomendaciones han de ser aplicadas principalmente por la Oficina del PMA en la República Kirguisa, con el apoyo del Despacho Regional para Asia y el Pacífico y la Sede. Su finalidad es abordar cuestiones clave relacionadas con el posicionamiento estratégico, la coherencia y la generación de una base de datos empíricos.

Coordinadores del documento:

Sr. K. Nakai
Director en el País
Correo electrónico: kojiro.nakai@wfp.org

Sr. J. Aylieff
Directo Regional
Asia y el Pacífico
Correo electrónico: john.aylieff@wfp.org

5. En la respuesta se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y subrecomendaciones de la evaluación. Además, se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las dependencias responsables y los plazos establecidos para la aplicación. En algunos casos, la oficina en el país ha aceptado las recomendaciones, pero ha ajustado los plazos propuestos para velar por la coherencia y la armonización entre las medidas.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Plazo: junio de 2023</p> <p>Recomendación 1: Integración interna, adaptación y coherencia. Al desarrollar el siguiente PEP, el PMA debería reforzar el marco conceptual global y los marcos relativos a los efectos estratégicos, en particular para el FCN. Asimismo debería establecer vínculos más claros entre los distintos efectos estratégicos para mejorar la coherencia interna del PEP y favorecer el aumento de las contribuciones a los resultados en materia de desarrollo a largo plazo.</p>	Oficina en el país	Recomendación aceptada Esta medida, destinada a la integración y coherencia generales, por ejemplo con los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país, está estrechamente vinculada con la aplicación de las recomendaciones 3 y 6.		Oficina en el país (despacho regional, oficina del coordinador residente)	Junio de 2023
<p>1.1 Desarrollar un marco conceptual global para todo el PEP, apoyado en teorías del cambio específicas para cada efecto estratégico, y establecer vínculos más claros entre los distintos efectos estratégicos, conectándolos conceptualmente para abrir una vía que encauce las contribuciones hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p> <p>Prioridad: alta (Octubre de 2022)</p>	Oficina en el país (Dirección de Programas de Acción Humanitaria y Desarrollo y despacho regional)	Recomendación aceptada	Teniendo en cuenta el hallazgo de la evaluación de que los vínculos entre los distintos efectos estratégicos eran en su mayoría circunstanciales, la labor en materia de políticas y fortalecimiento de las capacidades se ha incorporado sistemáticamente al PEP para 2023-2027, que se basa en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) y prevé una teoría del cambio general y teorías del cambio específicas para cada efecto del PEP. Las vías de impacto incluyen vínculos claramente definidos entre los efectos del PEP y las contribuciones a los ODS, lo que facilita la actuación conjunta con los asociados para el desarrollo.		Aplicación ultimada en septiembre de 2022

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>1.2 Actualizar la estrategia de FCN aplicando una valoración documentada de las deficiencias en materia de capacidad e incorporándola a toda la cartera de actividades en el país.</p> <p>Prioridad: alta (Octubre de 2022)</p>	Oficina en el país (Servicio de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales y Dependencia de Fortalecimiento de la Capacidad Nacional)	Recomendación aceptada	El PMA ha contribuido a la formulación del programa nacional de desarrollo y al diseño del MCNUDES para encarar los problemas que se señalan en esta subrecomendación. Otros análisis de las deficiencias de capacidad sectorial, realizados, por ejemplo, empleando el Instrumento básico de diagnóstico para la protección social, evaluaciones conjuntas de los organismos con sede en Roma y evaluaciones del Movimiento para el Fomento de la Nutrición sirvieron de base para elaborar una estrategia de FCN que, sumada a la aplicación de la recomendación 6, se finalizará en el segundo trimestre de 2023.		Habida cuenta de la labor en curso, la oficina en el país se ha fijado como objetivo ultimar la aplicación de esta subrecomendación para junio de 2023 en lugar que para octubre de 2022, que era el plazo propuesto.
<p>1.3 Revisar la estructura organizativa y la capacidad de dotación de personal de la oficina en el país a fin de detectar deficiencias y desarrollar estrategias para aumentar los conocimientos especializados en cuestiones de género, adaptación al cambio climático y FCN de los países en apoyo de la ejecución del PEP.</p> <p>Prioridad: alta (Junio de 2023)</p>	Oficina en el país (despacho regional)	Recomendación aceptada	En consonancia con las orientaciones del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, la elaboración del MCNUDES (y del PEP del PMA en el marco del MCNUDES) se basó en una evaluación de la capacidad del equipo de las Naciones Unidas en el país y una amplia cartografía de las partes interesadas, que guiaron la búsqueda de personal con los conocimientos especializados necesarios tanto externamente (por ejemplo, en la esfera del género, mediante la actuación conjunta con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el		Junio de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			Empoderamiento de las Mujeres) como internamente (por ejemplo, a través de la creación de puestos de categoría P-3 en el ámbito de las transferencias de base monetaria y la asistencia digital y en las cadenas de valor). Para el segundo trimestre de 2023, cuando se tenga una idea más clara de las necesidades de dotación de personal y la disponibilidad de fondos para responder a la crisis alimentaria mundial, se llevará a cabo un ejercicio de alineación estructural.		
Plazo: mayo de 2023 Recomendación 2: Posicionamiento estratégico en la esfera de la protección social. Para el próximo PEP, el PMA debería seguir ampliando su posicionamiento estratégico en materia de protección social.	Oficina en el país	Recomendación aceptada El PEP para 2023-2027 se ha formulado con la ambición de que “los habitantes de la República Kirguisa verán sustancialmente ampliado su acceso a los sistemas nacionales de protección social y a oportunidades de subsistencia que salvaguarden y fomenten su capacidad para satisfacer las necesidades en materia de seguridad alimentaria, nutrición y otras necesidades esenciales conexas, y para gestionar los riesgos y perturbaciones con que se enfrentan”.		Oficina en el país (despacho regional, equipo de las Naciones Unidas en el país y asociados gubernamentales)	Mayo de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>2.1 Aprovechar los hallazgos derivados de la evaluación conjunta realizada a través del Instrumento básico de diagnóstico y cofinanciada por el Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para definir el posicionamiento del PMA en la esfera de la protección social respecto de todos los efectos estratégicos y en relación con otros organismos, con el objetivo de ampliar el acceso a los sistemas nacionales de protección social que ayudan a las personas a satisfacer sus necesidades en materia de seguridad alimentaria, nutrición y otras necesidades esenciales.</p> <p>Prioridad: alta (Octubre de 2022)</p>	Oficina en el país (despacho regional y representantes gubernamentales del ámbito de la protección social y la adaptación al cambio climático)	Recomendación aceptada	La evaluación realizada con el Instrumento básico de diagnóstico a instancias del Consejo de Coordinación de Asociados para el Desarrollo, que dirige el PMA y el UNICEF en asociación con la OIT y el Banco Mundial, se finalizará, según lo previsto, en enero de 2023. Mientras tanto, el PMA ha aprovechado el Fondo para la Agenda 2030 para promover el “contrato social” y otras oportunidades de financiación de medidas de preparación y protección social digital a fin de ampliar la escala de las intervenciones mediante el sistema de protección nacional. El PMA está finalizando una hoja de ruta y estrategias de ejecución concretas para el nuevo PEP.		Aplicación ultimada en septiembre de 2022
2.2 Definir formas en que el PEP pueda contribuir a mejorar la gestión y el funcionamiento de los actuales mecanismos gubernamentales de protección social (como las obras públicas, el contrato social, los centros de desarrollo de las capacidades y las actividades de rehabilitación vinculadas a la reducción del riesgo de desastres patrocinadas por el Ministerio de Emergencias). Esto podría incluir vincular las actividades de sensibilización en materia de nutrición con la reforma del plan de estudios vigente,	Oficina en el país (despacho regional;; Dependencia de Protección Social [Sede] y representantes gubernamentales del ámbito de la protección social y la adaptación al cambio climático)	Recomendación aceptada	Desde el punto de vista del fortalecimiento de los sistemas nacionales de protección social, las actividades realizadas en el marco de cada efecto del nuevo PEP repercutirán en las personas, las comunidades y los sistemas, en forma de medidas productivas para el desarrollo social y de medidas de protección y adaptación para el establecimiento de un sistema de protección social capaz de responder a las perturbaciones, y promoverán las escuelas como plataforma de		Mayo de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>incrementar el apoyo integral a las familias vulnerables a través de una programación interconectada, o bien vinculando las actividades con las oportunidades de empleo existentes a través de los servicios estatales.</p> <p>Prioridad: media (Mayo de 2023)</p>			<p>actividades para alcanzar el ODS 2 y obtener otros beneficios.</p> <p>Al mismo tiempo, esas actividades mantendrán el potencial para ampliar la escala de la asistencia de emergencia a petición del Gobierno. Los enfoques de programación interconectada se fortalecerán por medio de una estrategia de selección de beneficiarios potenciada, cuyo objetivo será mejorar el funcionamiento de los mecanismos de protección social actuales. Se creará un enfoque integral de comunicación destinado a promover cambios sociales y de comportamiento que favorezca una mayor armonización con el sistema nacional.</p>		
<p>2.3 Contribuir al debate en curso sobre el desarrollo de una hoja de ruta única de las Naciones Unidas para la protección social en la que se establezca un plan plurianual a largo plazo para que el equipo de las Naciones Unidas en el país preste apoyo a la protección social nacional dando prioridad a la formulación de políticas y al apoyo técnico.</p> <p>Prioridad: media (Mayo de 2023)</p>	<p>Oficina en el país (representantes del equipo de las Naciones Unidas en el país que trabajan el ámbito de la protección social)</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>La evaluación realizada con el Instrumento básico de diagnóstico se está completando a tiempo para elaborar el plan de trabajo conjunto elaborado con arreglo al MCNUDES. El efecto 1 de este último articula un plan conjunto plurianual a largo plazo para el equipo de las Naciones Unidas en el país que proporciona apoyo al sistema nacional de protección social en la formulación de políticas y apoyo técnico en las esferas prioritarias.</p>		<p>Mayo de 2023</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>Plazo: mayo de 2024</p> <p>Recomendación 3: Asociaciones y colaboración para generar impacto y lograr la sostenibilidad. En el próximo PEP, el PMA debería apoyarse en las buenas prácticas actuales para seguir fortaleciendo sus asociaciones con el Gobierno, otras entidades de las Naciones Unidas y la sociedad civil para mejorar la complementariedad de los programas y la sostenibilidad.</p>	Oficina en el país	Recomendación aceptada	<p>En el marco del PEP para 2023-2027, el PMA intensificará su colaboración con el Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país, la sociedad civil, el sector privado y otros asociados para el desarrollo.</p> <p>La oficina en el país ha elaborado un plan de acción en materia de asociaciones para la ejecución del PEP para 2023-2027, en el que se establece la participación sistemática y estratégica prevista de los asociados y el posicionamiento del PMA con respecto al Gobierno, las demás entidades de las Naciones Unidas, los donantes, las instituciones financieras internacionales y la sociedad civil.</p>	Oficina en el país (despacho regional, oficina del coordinador residente)	Mayo de 2024
<p>3.1 <i>Gobierno</i>. A fin de reforzar la sostenibilidad de los efectos del PEP, seguir apoyando al Gobierno y desarrollar una estrategia de transición que describa la forma en que el Gobierno continuaría las actividades del PEP cuando este termine, incluidos la continuación del programa de comidas escolares (PCE) en las escuelas, los efectos en materia de desarrollo comunitario y los compromisos en materia de FCN.</p> <p>Prioridad: media (Septiembre de 2023)</p>	Oficina en el país (representantes gubernamentales que trabajan en las esferas del desarrollo y la protección social)	Recomendación parcialmente aceptada. La capacidad del Gobierno para sostener los programas del PMA después de su retirada depende de varios factores. En las teorías del cambio que guían el nuevo PEP se prevén períodos de transición más prolongados, especialmente después de la crisis mundial en curso, que trae aparejado el riesgo de socavar dos decenios de	El PMA mantendrá su enfoque operativo de labor conjunta con el Gobierno para poner a prueba medidas innovadoras como el concepto de “contrato social”, que el Programa ha aplicado de forma experimental en 2022 desplegándolo a nivel nacional con una asignación presupuestaria nacional. El PMA también seguirá traspasando al Gobierno la gestión de activos de logística en los últimos eslabones de la cadena, como almacenes y contratos de transporte para actividades de desarrollo de capital humano y creación		Septiembre de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
		logros en materia de desarrollo pertinentes para el ODS 2.	de activos comunitarios basadas en asistencia alimentaria, que contarán con el respaldo aún mayor de una política y un enfoque de fortalecimiento de los sistemas de tecnología de la información en el marco del nuevo PEP. En la estrategia actualizada de FCN (véase la recomendación 1) se incluirán enfoques viables que aseguren que los resultados perduren en lo posible y que los logros de la labor de FCN realizada junto con los asociados para el desarrollo continúen reportando beneficios a las personas. Se reforzará asimismo la labor de medición apropiada de los logros en la esfera del FCN y la presentación de información al respecto (véase la recomendación 6).		
<i>3.2 Equipo de las Naciones Unidas en el país. Seguir reforzando las asociaciones con otras entidades de las Naciones Unidas que poseen conocimientos especializados complementarios y definir posibles sinergias entre programas que podrían perseguirse incluso sin financiación para programas conjuntos. Por ejemplo, colaborar con el PNUD en la mejora de la calidad de los planes de acción comunitarios en el marco de los efectos estratégicos 2 y 3, con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en programas agrícolas</i>	Oficina en el país (despacho regional; Departamento de Asociaciones y Promoción [Sede], y representantes del equipo de las Naciones Unidas en el país que trabajan en las esferas del desarrollo y la protección social)	Recomendación aceptada	Las actividades en el marco del PEP para 2023-2027 forman parte de un MCNUDES en el que se describe y promueve una acción conjunta en todo el sistema de las Naciones Unidas. También están surgiendo programas conjuntos y coordinados derivados de la participación activa en el Consejo de Coordinación de Asociados para el Desarrollo, así como de los asociados de las Naciones Unidas. El PMA se ha comprometido a elegir a los asociados, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas, que estén mejor		Septiembre de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
orientados a reducir las pérdidas poscosecha, y con la OIT para vincular la capacitación en generación de ingresos con las oportunidades de empleo a largo plazo, especialmente en las zonas periurbanas. Prioridad: media (Septiembre de 2023)			situados para potenciar los efectos de su PEP.		
3.3 <i>Sociedad civil</i> . Trabajar durante el próximo PEP para establecer plataformas autosostenibles de actores no estatales que representen a múltiples partes interesadas y que puedan servir como mecanismos para el intercambio de información, la socialización continuada y la movilización comunitaria frente a los nuevos problemas en colaboración con el Gobierno. Esto podría incluir la creación de plataformas de proveedores de servicios para el PCE o aumentar el número de los integrantes de los comités de coordinación de proyectos para incluir a más representantes de la sociedad civil y de las mujeres. Prioridad: media (Mayo de 2024)	Oficina en el país (despacho regional, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales que trabajan en las esferas del desarrollo y la protección social)	Recomendación aceptada	El PMA proseguirá su colaboración activa con la sociedad civil, instituciones académicas y el sector privado para aprovechar las oportunidades de debate (de la misma manera que lo ha hecho en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021 y en las actividades habituales realizadas por conducto del Movimiento para el Fomento de la Nutrición), por ejemplo, intensificando el uso del Portal de Socios de las Naciones Unidas —en particular, mediante la revisión de su forma de trabajar con los asociados cooperantes a través de procedimientos operativos estándar actualizados— y, lo que es más importante, sin dejar de desempeñar un papel activo de movilizador e intermediario entre el Gobierno y los ciudadanos de la República Kirguisa, aplicando un enfoque centrado en las personas que favorezca la participación de diversos grupos de defensa de los derechos, sobre todo de las personas “que se han quedado atrás”, participen		Mayo de 2024

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			de forma efectiva en el diseño y la formulación de políticas y en las decisiones sobre programación (véase el anexo 1 del MCNUDES sobre conceptos estratégicos clave para alcanzar resultados transformadores en consonancia con la agenda de desarrollo sostenible).		
Plazo: diciembre de 2023 Recomendación 4: Diversificación de los recursos. En el marco del próximo PEP, el PMA debería seguir tratando de diversificar su base de donantes.	Oficina en el país	Recomendación aceptada La oficina en el país acepta la recomendación y se compromete a proseguir sus esfuerzos para diversificar la base de donantes, pero hace notar que esa labor (incluido el uso de un lenguaje adaptado) ya se ha llevado a cabo durante todo el PEP en curso.	El nuevo PEP se ha diseñado teniendo presente la continuidad y la diversificación de la financiación y observando que la crisis mundial en curso hará que la movilización de recursos sea aún más competitiva de lo que ya es, lo cual requerirá adoptar enfoques más innovadores y realizar iniciativas bien focalizadas.	Oficina en el país (despacho regional; oficina del Coordinador Residente, y Dirección de Asociaciones Estratégicas, Dirección de Asociaciones Privadas y Movilización de Fondos, Dirección de Asociaciones Públicas y Movilización de Recursos [Sede])	Diciembre de 2023 (labor continua durante toda la ejecución del nuevo PEP)

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>4.1 Mantener relaciones sólidas con los donantes de larga data revisando sus prioridades y planes estratégicos.</p> <p>Prioridad: media (Diciembre de 2023)</p>	<p>Oficina en el país (despacho regional; Dirección de Asociaciones Privadas y Movilización de Fondos, Dirección de Asociaciones Públicas y Movilización de Recursos [Sede])</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>Se han fortalecido las capacidades relativas a las relaciones con los donantes y se ha preparado un plan de acción en materia de asociaciones para asegurar que se examinen y actualicen periódicamente tanto el conjunto de orientaciones de los donantes como los planes estratégicos. En el marco del plan de acción en materia de asociaciones, la oficina en el país dará prioridad a las medidas necesarias para mantener sólidas relaciones con los donantes actuales y tratará de diversificar la base de donantes. Además, está trabajando con el Gobierno para abogar por que se reciba apoyo no solo para las necesidades operacionales del PMA, sino también para las necesidades financieras del Gobierno y las otras partes interesadas pertinentes. La oficina en el país también se está centrando en movilizar fondos para el MCNUDS junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país.</p>		<p>Diciembre de 2023</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>4.2 Revisar sistemáticamente dónde y cómo la terminología y los conceptos institucionales del PMA pueden limitar la disposición de los donantes a apoyar al Programa y adaptar los materiales en consecuencia antes de ponerse en contacto con nuevos donantes.</p> <p>Prioridad: media (Diciembre de 2023)</p>	<p>Oficina en el país (despacho regional; Dirección de Asociaciones Privadas y Movilización de Fondos, Dirección de Asociaciones Públicas y Movilización de Recursos, Dependencia de Programas relacionados con el Clima y la Reducción del Riesgo de Desastres [Sede])</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>La formulación del nuevo PEP implicó la elaboración de nuevos materiales de difusión y comunicación y estrategias de comunicación mejor focalizadas y más orientadas a la labor de desarrollo. Además, la oficina en el país prosigue sus esfuerzos para facilitar información sobre el posicionamiento del PMA en el país a las instancias de apoyo del despacho regional y de la Sede dedicadas a la comunicación con los donantes. Se han definido nuevos indicadores institucionales para rectificar la notificación insuficiente de resultados, señalada y abordada por la oficina en el país en su examen de mitad de período del PEP para 2018-2022.</p>		<p>Diciembre de 2023</p>
<p>Prioridad: alta Plazo: abril de 2023 Recomendación 5: Cobertura y selección. Para el próximo PEP, el PMA debería seguir perfeccionando y reevaluando su cobertura y selección para asistir mejor a grupos de beneficiarios extremadamente vulnerables o a posibles nuevos beneficiarios incluidos en sus programas de asistencia directa e intervenciones de FCN.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada Ampliando la cobertura de sus programas de asistencia a las zonas urbanas y periurbanas, en particular en el marco del PEP en curso, el PMA está en condiciones de prestar asistencia a un mayor número de beneficiarios. El Gobierno solicita apoyo al PMA, en calidad de organismo puntero en el análisis del principio de "no dejar a</p>	<p>En el caso del nuevo PEP, la oficina en el país determinó con precisión y revaluó la cobertura del programa y la selección de sus beneficiarios para prestar asistencia con mayor eficacia a los grupos sumamente vulnerables que anteriormente estaban excluidos y a nuevos grupos beneficiarios potenciales (por ejemplo, integrando opciones de transferencias no condicionadas para esos grupos). En consonancia con las recomendaciones 1 y 2 y sobre la base del instrumento básico de diagnóstico y de otros ejercicios de evaluación, el PMA está finalizando una estrategia detallada</p>	<p>Oficina en el país (oficina del Coordinador Residente, despacho regional)</p>	<p>Abril de 2023</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
		nadie atrás”, especialmente para promover los programas en curso centrados en el mercado laboral y el contrato social, por ejemplo, en el marco de un proyecto piloto que dé buenos resultados, ya que promueve un cambio de mentalidad que facilita una transición para salir de la pobreza, con lo cual el Gobierno puede llegar a los grupos más vulnerables con pagos de protección social adecuados en un espacio fiscal menguante. Las recomendaciones son muy específicas y están vinculadas al PEP anterior, pero el nuevo PEP derivado del MCNUDS permite al PMA poner en práctica las ideas en que se basan las recomendaciones derivadas de la evaluación.	de selección de beneficiarios que también contribuirá al asesoramiento que presta en materia de políticas y al apoyo al dispositivo de fortalecimiento de los sistemas destinado al sistema nacional de protección social, y guiará su propio proceso de ampliación horizontal y vertical ¹ de las medidas nacionales de protección social en colaboración con los asociados determinados a perseguir los objetivos definidos en el MCNUDS.		

¹ La ampliación “vertical” se refiere a la prolongación de la duración de la asistencia prestada a los beneficiarios existentes, mientras que la ampliación “horizontal” está relacionada con la inclusión de nuevos beneficiarios o comunidades.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>5.1 <i>Grupos extremadamente vulnerables.</i> Integrar en los proyectos las distintas modalidades de transferencia no condicionada en el marco de las medidas de apoyo del PMA en consonancia con las transferencias de efectivo de los sistemas de asistencia social públicos.</p> <p>Prioridad: alta (Octubre de 2022)</p>	Oficina en el país (despacho regional; Dependencia de Programas relacionados con el Clima y la Reducción del Riesgo de Desastres, Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento [Sede])	Recomendación aceptada	Una nueva actividad 1 incluida en el PEP permite el uso de transferencias no condicionadas en beneficio de los hogares vulnerables que carecen de capacidad productiva, así como la continuación de algunas actividades, como las de apoyo a las instituciones sociales de carácter hospitalario, actualmente en curso.		Ultimada en octubre de 2022
<p>5.2 <i>Grupos extremadamente vulnerables.</i> Apoyar la formulación de una estrategia interinstitucional para un apoyo integral y holístico complementario a través de diversas intervenciones dirigidas a los hogares vulnerables seleccionados.</p> <p>Prioridad: media (Abril de 2023)</p>	Oficina en el país (organismos del equipo de las Naciones Unidas en el país encargados de la protección social)	Recomendación aceptada	Gracias a los planes de trabajo conjuntos que se están elaborando para el MCNUDES y sobre la base de la actualización periódica del análisis común sobre el país (en cuyo ámbito el PMA dirige la labor de análisis del principio de “no dejar a nadie atrás” ² y de otras evaluaciones, se definirán actividades conjuntas y coordinadas, en particular para los grupos vulnerables que se destacan en la evaluación, prestando especial atención al efecto de la crisis mundial en la República Kirguisa.		Abril de 2023

² Los grupos socioeconómicos que se han “dejados atrás” enumerados en el MCNUDES para la República Kirguisa son los siguientes:

- hogares pobres de zonas rurales con coeficientes de personas a cargo elevados;
- mujeres rurales y hogares pobres encabezados por una mujer;
- niños, adolescentes y jóvenes;
- hogares pobres de zonas urbanas y periurbanas;
- migrantes retornados e internos, trabajadores migrantes y hogares que dependen de las remesas enviadas;
- trabajadores del sector informal, y
- refugiados, solicitantes de asilo y personas apátridas.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>5.3 <i>Grupos vulnerables periurbanos.</i> Aprovechar la asistencia para la recuperación temprana con el fin de introducir un efecto estratégico en materia de desarrollo en beneficio de las poblaciones periurbanas y de establecer nuevas asociaciones para vincular las intervenciones con oportunidades municipales de empleo.</p> <p>Prioridad: alta (Octubre de 2022)</p>	Oficina en el país (despacho regional; Servicio de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales, Dependencia de Fortalecimiento de la Capacidad Nacional y Dependencia de Protección Social [Sede])	Recomendación aceptada	Durante 2022 se realizarán evaluaciones de la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel nacional en zonas rurales, urbanas y periurbanas para detectar las diferencias en cuanto a necesidades y contribuir a la formulación de las recomendaciones sobre los enfoques de selección de beneficiarios y programación que han de utilizarse en las distintas zonas. La estrategia de selección de beneficiarios para el nuevo PEP se elaborará sobre la base de esos hallazgos.		En consonancia con el plazo establecido para la aplicación de la subrecomendación 5.2, la oficina en el país se ha fijado como objetivo ultimar la aplicación de esta subrecomendación para abril de 2023 en lugar de para octubre de 2022, que era el plazo inicialmente propuesto.
<p>Plazo: septiembre de 2023</p> <p>Recomendación 6: Base de datos empíricos para los efectos en materia de desarrollo. En el próximo PEP, el PMA debería invertir más en la generación de datos empíricos, bien mediante estudios dirigidos por él, bien apoyando la capacidad del Gobierno para hacer el seguimiento de las contribuciones a largo plazo al logro de los efectos en materia de desarrollo, mejorar la gestión de los proyectos y contribuir a la formulación de políticas.</p>	Oficina en el país	Recomendación aceptada	En el marco del nuevo PEP, la oficina en el país intensificará las actividades de investigación, análisis y seguimiento y evaluación, a nivel interno y en apoyo de los sistemas nacionales, a fin de atender las necesidades de datos empíricos del Gobierno. El PMA armonizará sus métodos de medición con el enfoque holístico utilizado por el equipo de las Naciones Unidas en el país a fin de mejorar la medición del impacto para fines de seguimiento de los logros relacionados con los ODS e integrará ese enfoque en los sistemas nacionales que	Oficina en el país (oficina del coordinador residente, despacho regional)	Septiembre de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
			se tienen en cuenta en el MCNUDS para 2023-2027.		
<p>6.1 En la labor relacionada con el PCE, abogar por la medición de los efectos a largo plazo en educación, salud y seguridad alimentaria que se derivan de este programa, y ayudar al Gobierno en esta tarea. Apoyar la integración de los instrumentos del PMA para evaluar las realizaciones de las escuelas en los sistemas públicos y llevar a cabo una evaluación de todas las escuelas que han implementado el PCE desde 2013 con vistas a determinar su capacidad para continuar con el programa cuando dejen de recibir el apoyo del PMA.</p> <p>Prioridad: media (Septiembre de 2023)</p>	Oficina en el país (despacho regional; Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento, Dirección de Programas en las Escuelas, Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales [Sede], y representantes gubernamentales vinculados al programa de comidas escolares)	Recomendación aceptada	El PMA ayudará al Gobierno a medir los efectos a largo plazo del programa de comidas escolares mediante evaluaciones conjuntas de la nutrición y la educación. El seguimiento de las realizaciones de todas las escuelas respaldadas por el PMA permitirá recopilar datos para hacer el seguimiento de los avances logrados y la sostenibilidad de los resultados.		Septiembre de 2023
<p>6.2 En el marco de las actividades de fomento de los medios de subsistencia y de la resiliencia, ayudar al Gobierno a realizar estudios (o realizarlos directamente) para hacer un seguimiento de los efectos a largo plazo —es decir, los efectos una vez terminados los proyectos— que los beneficiarios obtienen con su participación en los proyectos de asistencia alimentaria para la creación de activos o para la capacitación.</p> <p>Prioridad: media (Septiembre de 2023)</p>	Oficina del país (despacho regional; Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento, Dirección de Programas de Acción Humanitaria y Desarrollo, Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales [Sede], y representantes gubernamentales)	Recomendación aceptada	Las actividades de creación de activos y desarrollo del capital humano previstas en el marco de los efectos 1 y 2 del nuevo PEP se beneficiarán de una metodología de medición de efectos potenciada que facilita el rastreo a de los efectos largo plazo en los beneficiarios que participan en los proyectos de asistencia alimentaria para la creación de activos o para la capacitación a lo largo del tiempo.		Septiembre de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
	vinculados a la asistencia alimentaria para la creación de activos o la capacitación)				
6.3 En el marco de las actividades de fomento de los medios de subsistencia y de la resiliencia, estudiar la conveniencia de reintroducir el indicador relativo a los activos comunitarios en el marco lógico del próximo PEP y apoyar los mecanismos dirigidos por el Gobierno para medir la calidad y la solidez de la infraestructura comunitaria en el tiempo y comprender las contribuciones a largo plazo y la sostenibilidad de las intervenciones del PMA, así como sus efectos a largo plazo sobre las comunidades. Prioridad: alta (Diciembre de 2022)	Oficina en el país (despacho regional; Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento y Dirección de Programas de Acción Humanitaria y Desarrollo [Sede])	Recomendación aceptada	Se pondrán a prueba e introducirán indicadores más pertinentes para medir la funcionalidad, los beneficios y la sostenibilidad de los activos comunitarios.		En consonancia con el plazo establecido para la aplicación de la subrecomendación 6.2, la oficina en el país se ha fijado como objetivo ultimar la aplicación de esta subrecomendación para septiembre de 2023 en lugar de para diciembre de 2022, que era el plazo propuesto.
6.4 En el marco de las actividades de fomento de los medios de subsistencia y de la resiliencia, apoyar los mecanismos dirigidos por el Gobierno para determinar la combinación de tipos de proyectos que vayan a ejecutarse en un distrito que tenga más capacidad para maximizar los efectos en materia de desarrollo comunitario. Prioridad: media (Septiembre de 2023)	Oficina en el país (despacho regional; Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento [Sede])	Recomendación aceptada	El proceso de selección y examen de proyectos se fortalecerá para asegurar la participación transparente de las comunidades. Se intensificará la labor realizada para traspasar al Gobierno enfoques y herramientas de seguimiento y evaluación.		Septiembre de 2023

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA REPÚBLICA KIRGUISA (2018-2022)					
Recomendaciones y subrecomendaciones	Principal dependencia responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medidas que han de adoptarse	Principal dependencia responsable de las medidas (con las oficinas y direcciones de apoyo entre paréntesis)	Plazo de aplicación
<p>6.5 Para las intervenciones de FCN, valorar la elaboración de nuevos indicadores de los productos y efectos del FCN además de los actuales indicadores del Marco de resultados institucionales para incluir todas las intervenciones de FCN del PMA y medir los progresos de forma más completa y precisa.</p> <p>Prioridad: alta (Diciembre de 2022)</p>	<p>Oficina en el país (despacho regional; Dirección de Investigación, Análisis y Seguimiento, Dirección de Planificación y Realizaciones Institucionales y Dependencia de Fortalecimiento de la Capacidad Nacional [Sede])</p>	<p>Recomendación aceptada</p>	<p>Después de actualizar la estrategia de FCN de la oficina en el país, el plan de colaboración entre los organismos con sede en Roma y el plan de trabajo conjunto elaborado con arreglo al MCNUDS, el PMA analizará distintas formas de medir con mayor precisión los logros, junto con los asociados competentes, con miras a dar al Gobierno los medios para alcanzar las metas de los ODS. La elaboración y los resultados de las actividades en materia de políticas y FCN realizadas por los asociados se basarán en exámenes del logro de los ODS pertinentes y en las actualizaciones anuales del análisis común sobre el país. El PMA creará una modalidad más visible y sistemática de presentación de información sobre su labor de FCN, teniendo en cuenta el seguimiento de los hitos clave en los sectores de la seguridad alimentaria, la nutrición y la protección social.</p>		<p>En consonancia con el plazo establecido para la aplicación de las subrecomendaciones 6.2 a 6.4, la oficina en el país se ha fijado como objetivo ultimar la aplicación de esta subrecomendación para septiembre de 2023 en lugar de para diciembre de 2022, que era el plazo propuesto.</p>

Siglas: FCN = fortalecimiento de las capacidades nacionales; MCNUDS = Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible; ODS = Objetivo de Desarrollo Sostenible; OIT = Organización Internacional del Trabajo; PCE = programa de comidas escolares; PEP = plan estratégico para el país; UNICEF = Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.